

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Quilpué | Limache | Olmué | Villa Alemana

COVADONGA 1250, QUILPUÉ
442021423 - 3140484



EDUCAR DESDE EL VÍNCULO

Propuesta para fortalecer la educación pública mediante una comunidad educativa afectiva, participativa y comprometida en el territorio de Marga Marga.

Karen Muñoz

Apoderada CMPA Colegio Manuel Bulnes Prieto

Introducción

La educación pública cumple un rol fundamental en nuestra sociedad. No solo entrega conocimientos, sino que también acompaña el desarrollo de niños, niñas y adolescentes que provienen de diversas realidades familiares, sociales y económicas. Muchos estudiantes enfrentan situaciones complejas: familias con extensas jornadas laborales, dificultades económicas, ausencia de redes de apoyo, experiencias de vulnerabilidad o escasos espacios de contención emocional. Frente a esta realidad, la escuela puede transformarse en mucho más que un lugar de aprendizaje académico: puede convertirse en una comunidad que acompaña, orienta y fortalece.

Como apoderada del territorio de Marga Marga, presento esta propuesta no solo desde el anhelo familiar, sino desde la urgencia territorial. Tras el proceso de desmunicipalización y la instalación del Servicio Local de Educación Pública (SLEP), las comunas de Quilpué, Villa Alemana, Limache y Olmué tienen el desafío histórico de dejar de ser un sistema puramente administrativo y transformarse en un sistema humano. Este proyecto busca ser una herramienta concreta de apoyo a la gestión del Servicio Local para mejorar la retención, la asistencia y la convivencia escolar desde las bases relacionales.

Mi propuesta nace de la convicción de que una educación exitosa requiere vincular el aprendizaje con el bienestar emocional, la participación familiar y el sentido de pertenencia. Cuando un estudiante se siente visto, escuchado y valorado, aumenta su motivación, fortalece su autoestima y mejora su disposición para aprender.

Objetivos del Proyecto

Objetivo General

Promover una educación pública centrada en las personas, fortaleciendo los vínculos entre estudiantes, familias, docentes y comunidades educativas, para favorecer el bienestar emocional, la convivencia y el aprendizaje significativo.

Objetivos Específicos

- Fortalecer el sentido de pertenencia de los estudiantes hacia sus establecimientos educativos.
- Promover la participación activa de las familias en la vida escolar, superando la visión de los apoderados como meros receptores de información.
- Impulsar espacios de encuentro, contención y apoyo integral para la comunidad educativa.
- Fomentar metodologías de aprendizaje participativas, significativas y arraigadas en la identidad local.
- Contribuir al desarrollo de habilidades socioemocionales, de prevención del desgaste laboral y de convivencia armónica.

Ejes de Desarrollo

1. Escuela Refugio

Promover que los establecimientos educativos sean espacios seguros, acogedores y respetuosos para estudiantes y familias. Se busca transformar la escuela en un nexo garante de derechos donde el diálogo y la contención comunitaria mitiguen vulnerabilidades.

Acciones posibles: Jornadas de bienvenida e integración, espacios de escucha resguardados y programas de fortalecimiento de la empatía y la inclusión.

2. Familias que Acompañan

Fortalecer la relación entre el hogar y la escuela mediante instancias de participación accesibles y flexibles. Se busca codiseñar la vida escolar junto a las familias, resguardando que los apoderados colaboren activamente sin sobrecargar el rol docente.

Acciones posibles: Encuentros familiares en horarios flexibles (vespertinos o híbridos), talleres prácticos sobre crianza y bienestar emocional.

3. Aprendizaje con Sentido

Promover experiencias educativas que despierten la curiosidad y la creatividad, fusionando el bienestar socioemocional con el currículum de forma transversal.

Acciones posibles: Ferias temáticas, Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) con enfoque de identidad local de Marga Marga y actividades artísticas.

4. Comunidad que Cuida

Generar redes de apoyo que permitan orientar y acompañar a estudiantes y familias frente a diversas necesidades, articulando la oferta pública territorial.

Acciones posibles: Vinculación técnica y sistemática con instituciones locales (CESFAM, OPD, Oficinas de la Juventud municipales) y difusión de redes de apoyo mutuo.

5. Humanidad en la Era Digital

Fortalecer las habilidades sociales, el respeto y la comunicación en entornos virtuales y presenciales.

Acciones posibles: Talleres sobre convivencia digital preventiva, prevención del cyberbullying, uso ético de tecnologías y dinámicas de interacción presencial.

6. Cuidar a Quienes Educan

Reconocer que el bienestar de estudiantes y familias está estrechamente relacionado con la salud mental de quienes forman parte de la comunidad educativa. Proteger al equipo docente y asistentes reduce el ausentismo laboral y asegura la sostenibilidad del sistema.

Acciones posibles: Espacios de autocuidado, jornadas de fortalecimiento de equipos, estrategias de Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) y prevención del burnout.

Fundamentación Técnica y Normativa

A. La Ética del Cuidado como Marco Filosófico y Relacional

La base conceptual de este proyecto se adscribe a la Ética del Cuidado (Carol Gilligan y Nel Noddings), la cual postula que las personas somos seres intrínsecamente relacionales e interdependientes. En el contexto del SLEP Marga Marga, cuidar no es un acto de caridad ni una mera estrategia pedagógica; es una responsabilidad ética y política.

Aplicar la ética del cuidado en la educación pública implica superar el enfoque puramente técnico-academicista, entender la escuela como un nudo de red relacional y asegurar la reciprocidad (para cuidar a los estudiantes, el sistema escolar debe cuidar y sostener a sus trabajadores).

B. Alineación con la Política Pública y Marco Legal

Esta propuesta no constituye un esfuerzo aislado, sino que operativiza y potencia el marco legal vigente del sistema educativo chileno, alineándose con:

- Ley 21.040 (Nueva Educación Pública): Responde al mandato de la Estrategia Nacional (ENEP) orientando esfuerzos hacia la mejora de la convivencia y la participación comunitaria en el territorio.
- Política Nacional de Convivencia Educativa (PNCE) 2024-2030: Promueve una convivencia democrática, inclusiva, afectiva y libre de violencia mediante el aprendizaje socioemocional integrado y la alianza escuela-familia.
- Gestión de Riesgos Psicológicos (Suseso / ISTAS-21): El eje de cuidado a los equipos educativos responde a las normativas de protección de la salud mental laboral en los establecimientos.

Eje de la Propuesta	Conexión Normativa y Nacional	Enfoque Operativo en el Territorio Marga Marga
Escuela Refugio & Comunidad que Cuida	Enfoque de Derechos y Participación (PNCE)	Transforma la escuela en un espacio garante de derechos, previniendo la deserción escolar mediante contención comunitaria.
Familias que Acompañan	Alianza Escuela-Familia (PNCE)	Integra activamente a los apoderados en el codiseño de la vida escolar, adaptándose a las jornadas laborales del territorio.
Aprendizaje con Sentido	Aprendizaje Socioemocional Integrado	Funde el bienestar con el currículum regular mediante metodologías activas como el ABP con pertinencia e identidad territorial
Humanidad Era Digital	Ciudadanía Digital Responsable	Aborda la convivencia en los entornos virtuales donde hoy interactúan, se vinculan y se exponen las y los estudiantes.
Cuidar a Quienes Educan	Bienestar de los Equipos Educativos y Ley de Convivencia Escolar	Protege la salud mental docente para asegurar la continuidad del servicio educativo y optimizar los recursos del Servicio Local.

Lineamientos de Prevención y Promoción del Buen Trato

1. Dimensión de Promoción (Construir Cultura)

- Alfabetización Emocional Transversal: Incorporar de forma explícita habilidades de empatía y resolución pacífica de conflictos en horas de orientación.
- Ritos de Pertenencia Territorial: Diseñar hitos comunitarios que rescaten la identidad local de Quilpué, Villa Alemana, Limache y Olmué, adaptando las acciones a la diversidad de los entornos rurales y urbanos.
- Mesas de Co-gestión: Generar consejos escolares resolutivos o consultivos reales, donde la voz de los estudiantes y sus familias influya en mejoras concretas del colegio.

2. Dimensión de Prevención (Anticiparse al Daño)

- Sistemas de Alerta Temprana Vincular (SAT-V): Monitorear indicadores blandos (cambios de conducta, aislamiento, bajas en asistencia) para intervenir antes de que ocurran crisis graves o deserción.
- Protocolos de Convivencia Digital Preventiva: Talleres sistemáticos de desintoxicación digital, prevención de cyberbullying y uso ético de tecnologías de la información.
- Estrategia de Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) para Docentes: Capacitar a los equipos directivos en la detección temprana del burnout laboral para contener oportunamente y evitar bajas médicas prolongadas.

Monitoreo e Indicadores de Impacto Territorial (SLEP)

Para asegurar la viabilidad técnica ante la Dirección del SLEP, proponemos evaluar el éxito del proyecto a través de indicadores de gestión específicos:

- Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS - Agencia de Calidad): Meta de aumento de al menos 5 puntos en las categorías de "Autoestima académica y motivación escolar" y "Clima de convivencia escolar" en los establecimientos piloto.
- Asistencia y Retención (Plan de Reactivación Educativa): Reducción de un 15% en las tasas de ausentismo crónico mediante el fortalecimiento del eje "Escuela Refugio".
- Disminución de la Medida Sancionatoria: Baja proyectada de un 20% en la apertura de protocolos sancionatorios críticos y denuncias externas gracias a las estrategias de resolución pacífica de conflictos.
- Participación de Apoderados: Lograr que el 70% de las familias participen activamente en las asambleas, talleres y espacios híbridos de codiseño escolar.

Plan de Implementación Piloto: "Educar desde el Vínculo"

Primer Semestre: Instalación, Diagnóstico y Sentido de Pertenencia

Mes	Eje Prioritario	Acciones Concretas	Meta / Hito Clave	Viabilidad / Recursos SLEP
Marzo	6. Cuidar a Quienes Educan / 1. Escuela Refugio	Inducción del proyecto al equipo docente, asistentes y directivos. Rito de Bienvenida comunitaria el primer día de clases.	100% del personal del establecimiento conoce el proyecto y las metas anuales.	Optimización de horas de planificación interna y jornadas de inicio de año existentes (Costo \$0).
Abril	1. Escuela Refugio / 2. Familias que Acompañan	Diagnóstico participativo. Apertura de "Espacios de Escucha" socioemocional. Primera asamblea relacional de apoderados.	Constitución formal de las mesas de co-gestión estandarizadas del proyecto.	Articulación interna con las duplas psicosociales (PIE / Convivencia Escolar) contratadas en el colegio.
Mayo	4.Comunidad que Cuida / 6. Cuidar a	Lanzamiento del SAT-V. Taller de Primeros Auxilios Psicológicos para docentes. Mapeo	Primera mesa técnica territorial con redes de apoyo externas activadas	Coordinación y convenios vigentes del SLEP con las municipalidades y

	Quienes Educan	relacional con la red comunal.	(CESFAM, OPD, etc.).	Servicios de Salud locales.
Junio	3. Aprendizaje con Sentido / 5. Humanidad Era Digital	Diseño e implementación de ABP con enfoque de identidad local. Jornada de Convivencia Digital Preventiva.	Hito: Feria Escolar Comunitaria "Nuestra Identidad" antes del receso de invierno.	Uso de recursos destinados al Plan de Mejoramiento Educativo (PME) en áreas de convivencia y cultura.
Julio	6. Cuidar a Quienes Educan	Evaluación intermedia del clima escolar. Jornada de Autocuidado y Bienestar Laboral en la semana de planificación.	Sistematización del 1° informe de nudos críticos y bienestar del equipo educativo.	Aprovechamiento de los espacios institucionales obligatorios de evaluación semestral del Mineduc.

Segundo Semestre: Consolidación, Vinculación Familiar y Apertura Comunitaria

Mes	Eje Prioritario	Acciones Concretas	Meta / Hito Clave	Viabilidad / Recursos SLEP
Agosto	2. Familias que Acompañan / 5. Humanidad Era Digital	Talleres de Crianza y Bienestar Emocional en horarios flexibles. Talleres lúdicos intergeneracionales presenciales.	Lograr al menos un 60% a 70% de participación activa de las familias del pilotaje.	Formato híbrido (presencial/virtual) para minimizar barreras de traslado en zonas rurales o extensas.
Septiembre	1. Escuela Refugio / 3. Aprendizaje con Sentido	"La Escuela Abraza su Territorio": Actividades artísticas/culturales inclusivas. Activación de patios amigables.	Intervención física o visual del patio escolar coliderada por estudiantes.	Involucramiento de los Centros de Alumnos y Centros de Padres utilizando fondos concursables o internos.
Octubre	4. Comunidad que Cuida / 5. Humanidad Era Digital	Encuentro comunal de Ciudadanía Digital (debates estudiantiles). Operativo comunitario de salud mental en alianza con redes.	Hito: Compromiso Escolar de Convivencia Digital firmado por el Consejo Escolar.	Coordinación logística con los programas de salud mental del Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota.

Noviembre	3. Aprendizaje con Sentido / 6. Cuidar a Quienes Educan	"Feria de Aprendizaje y Vínculo": Muestra final dirigida a la comunidad. Reconocimiento formal al trabajo de todo el personal.	100% del cuerpo escolar recibe un reconocimiento explícito por su labor anual.	Espacios de celebración integrados en los actos oficiales de cierre de año de los establecimientos.
Diciembre	Evaluación Institucional	Encuestas de percepción comparativas. Sistematización del informe final del proyecto para la Dirección del SLEP.	Informe Final entregado, con indicadores de retención, convivencia y asistencia validados técnicamente.	Elaboración del reporte técnico por parte del equipo directivo y psicosocial del establecimiento.

Reflexión Final

La educación transforma vidas. Para que esa transformación ocurra plenamente, las comunidades necesitan una estructura relacional sólida que las ampare. Educar desde el vínculo significa comprender que detrás de cada estudiante, profesor y apoderado en Quilpué, Villa Alemana, Limache u Olmué existe una historia única y un contexto territorial que requiere ser escuchado. Construir escuelas donde la calidad académica y la humanidad avancen de la mano no es una utopía; es el camino idóneo para consolidar con éxito el futuro de la nueva educación pública chilena.